Postergan pago de patentes comerciales a mipymes en comuna de Petorca

A través de un comunicado del municipio, se informó a los comerciantes de Petorca, la postergación del pago de patentes de sus negocios como una medida paliativa ante el difícil momento que atraviesan producto de la pandemia.

Se trata de la suspensión del pago por tres meses mínimo, lo que no contempla multas ni intereses. Además, se autoriza el pago de las cuotas anuales o semestrales hasta en 6 cuotas, iguales y sucesivas.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

“Tengan la convicción que este alcalde y concejo harán todos los esfuerzos y tomarán todas las medidas necesarias a la población que más lo necesita”, dice el alcalde Gustavo Valdenegro en el comunicado.

Esta medida comenzaría a regir este segundo semestre de 2020.

y tú, ¿qué opinas?